

Fundación Projuventud Trabajadora – Projuventud
Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 e Informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Consejo Directivo

Fundación Projuventud Trabajadora - Projuventud:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Fundación Projuventud Trabajadora - Projuventud (la Fundación), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fundación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público, quien en su informe de fecha 26 de marzo de 2025 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fundación en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación

es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 25 de marzo de 2026.



Angela Maria Osorio Mendez
Revisor Fiscal de Fundación Projuventud Trabajadora - Projuventud
T.P. 300667 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

25 de marzo de 2026



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Consejo Directivo
Fundación Projuventud Trabajadora - Projuventud::

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Fundación Projuventud Trabajadora - Projuventud en adelante "la Fundación" al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Fundación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Directivo y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Fundación.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones del Consejo Directivo documentadas en las actas.
- Lectura de las actas del Consejo Directivo y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Fundación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de auditoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo “Descripción del asunto principal”, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas del Consejo Directivo y, b) los componentes del control interno implementados por la Fundación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Angela María Osorio Mendez
Revisor Fiscal de Fundación Projuventud Trabajadora - Projuventud
T.P. 300667 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

25 de marzo de 2026

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD


ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Nota	2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	7	\$ 36.379.202	\$ 26.182.678
Inversiones	8	39.885.459	45.821.555
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	11	170.347	13.229
Gastos pagados por anticipado, neto	12	<u>24.284</u>	<u>24.906</u>
Total activos corrientes		<u>76.459.292</u>	<u>72.042.367</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones	8	55.977.739	56.564.303
Inversiones en asociadas	9	398.653.341	326.989.483
Inversiones en negocios conjuntos	10	29.519.445	30.098.308
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	11	15.629.968	19.731.425
Equipo, neto	13	<u>52.907</u>	<u>54.338</u>
Total activos no corrientes		<u>499.833.400</u>	<u>433.437.857</u>
Total activos		<u>\$ 576.292.692</u>	<u>\$ 505.480.224</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Otras Obligaciones Financieras	14	170.015.129	117.015.129
Cuentas comerciales y cuentas por pagar	15	4.311.122	138.447
Pasivos por impuestos de renta	16a	299.021	221.435
Pasivos por impuestos diferentes a renta	16b	110	69
Beneficios a empleados	17	274.760	134.083
Ingresos recibidos para terceros	18	<u>19.855</u>	<u>114.000</u>
Total pasivos corrientes		<u>174.919.997</u>	<u>117.623.163</u>
Total pasivos		<u>174.919.997</u>	<u>117.623.163</u>
PATRIMONIO			
Fondo social	19	394.208.784	328.839.754
Adopción por primera vez		13.421.453	13.421.453
Reservas patrimoniales		20	20
Otro resultado integral		(20.057.482)	(19.773.196)
Resultados del ejercicio		<u>13.799.920</u>	<u>65.369.031</u>
Total patrimonio		<u>401.372.695</u>	<u>387.857.061</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 576.292.692</u>	<u>\$ 505.480.224</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros separados.


 LEONARDO ANDRÉS REYES ALVAREZ
 Representante Legal
 (Ver mi certificación adjunta)


 JORGE EFREN MORENO VELASCO
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 40699-T
 (Ver mi certificación adjunta)


 ANGELA MARIA OSORIO MENDEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 300667-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 25 de marzo de 2026)

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	Nota	2025	2024
RESULTADO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Otros ingresos	3	\$ 721.754	\$ 21.833.617
Depreciación equipo	13	(22.708)	(18.563)
Gastos beneficios a empleados	21	(2.580.146)	(2.337.968)
Gastos de administración	22	(1.335.722)	(1.128.166)
Otros gastos	24	(1.741.359)	(1.509.496)
Resultado neto actividades de operación		(4.958.181)	16.839.424
RESULTADO PORTAFOLIO DE INVERSIONES			
Valoración de inversiones	20	(4.194.680)	15.831.989
Método de participación patrimonial en asociadas, neto	9	34.375.941	29.580.954
Método de participación patrimonial negocios conjuntos, neto	10	(581.863)	244.112
Resultado neto del portafolio		29.599.398	45.657.055
Ingresos financieros	25	4.660.421	5.109.176
Gastos financieros	25	(15.202.698)	(2.015.128)
Resultado financiero, neto		(10.542.277)	3.094.048
Resultado antes de impuestos		14.098.940	65.590.527
Gasto por impuesto a las ganancias	27	(299.020)	(221.496)
Resultado del ejercicio		13.799.920	65.369.031
Otro resultado integral del ejercicio			
Partidas que no se reclasifican a resultados			
Ganancias no realizadas instrumentos financieros medidos a valor razonable	9	(435.704)	(333.037)
Método de participación patrimonial	9	151.418	(2.619.293)
Otro resultado integral neto del ejercicio		(284.286)	(2.952.330)
Resultado integral del ejercicio		\$ 13.515.634	\$ 62.416.701

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros separados.

LEONARDO ANDRES REYES ALVAREZ
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)

JORGE EFREN MORENO VELASCO
Contador Público
Tarjeta Profesional 40699-T
(Ver mi certificación adjunta)

ANGELA MARIA OSORIO MENDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 300667-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de marzo de 2026)

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

16.938.968

16.820.866

-118.102

	Nota	Fondo social	Reservas patrimoniales	Adopción por primera vez	Otro resultado integral	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2024		\$ 319.349.109	\$ 20	\$ 13.421.453	\$ (16.820.866)	\$ -	\$ 9.490.645	\$ 325.440.360
Cambios en el fondo social								
Traslado al fondo social	19	9.490.645	-	-	-	(9.490.645)	-	-
Ganancias no realizadas instrumentos financieros medidos a valor razonable		-	-	-	(333.037)	-	-	(333.037)
Superávit por método de participación patrimonial	9	-	-	-	(2.619.293)	-	-	(2.619.293)
Traslado de utilidad ejercicios anteriores		-	-	-	-	9.490.645	(9.490.645)	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	65.369.031	65.369.031
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 328.839.754	\$ 20	\$ 13.421.453	\$ (19.773.196)	\$ -	\$ 65.369.030	\$ 387.857.061
Cambios en el fondo social								
Traslado al fondo social	19	65.369.031	-	-	-	(65.369.031)	-	0
Ganancias no realizadas instrumentos financieros medidos a valor razonable		-	-	-	(435.704)	-	-	(435.704)
Método de participación patrimonial	9	-	-	-	151.418	-	-	151.418
Traslado de utilidad ejercicios anteriores		-	-	-	-	65.369.031	(65.369.031)	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	13.799.920	13.799.920
Saldo al 31 de diciembre de 2025		\$ 394.208.785	\$ 20	\$ 13.421.453	\$ (20.057.482)	\$ -	\$ 13.799.920	\$ 401.372.695

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros separados.

LEONARDO ANDRÉS REYES ALVAREZ
 Representante Legal
 (Ver mi certificación adjunta)

JORGE EFREN MORENO VELASCO
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 40699-T
 (Ver mi certificación adjunta)

ANGELA MARIA OSORIO MENDEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 300667-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del de marzo de 2026)

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		\$ 13.799.920	\$ 65.369.031
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de equipo	13	22.708	18.563
Amortización de gastos pagados por anticipado	12	41.653	36.711
Impuesto a las ganancias	26	299.020	221.496
Valoración de las inversiones a valor razonable, neto	20	10.993.086	(9.441.569)
Valoración de las inversiones a costo amortizado, neto	20	(6.507.982)	(4.375.291)
Método de participación patrimonial en asociadas, neto	9	(34.375.942)	(29.580.954)
Método de participación patrimonial negocios conjuntos, neto	10	581.864	(244.112)
Intereses causados obligaciones financieras por cobrar	11	(2.047.669)	(3.013.076)
		<u>(17.193.342)</u>	<u>18.990.798</u>
Cambios en activos y pasivos			
Disminución Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	11	5.992.908	8.450.675
Aumento Gastos pagados por anticipado	12	(41.031)	(44.322)
Aumento (Disminución) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	15	4.172.675	(75.990)
Pago de impuesto de renta	16a	(221.434)	(164.132)
Disminución Pasivos por impuestos corrientes diferentes a renta	16b	(860)	(66)
Aumento Beneficios a empleados	17	140.677	28.277
Disminución (Aumento) Ingresos recibidos para terceros	18	(94.145)	70.000
		<u>(7.244.552)</u>	<u>27.255.240</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos	9	21.215.954	19.897.094
Adquisición Equipo	13	(21.277)	(23.076)
Adquisición Negocios conjuntos	10	(3.000)	(17.685.011)
Redención Inversiones	8	1.601.851	5.444.298
Adquisición Inversiones en asociadas	9	(58.352.453)	(144.373.033)
		<u>(35.558.924)</u>	<u>(136.739.728)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Obligaciones financieras		<u>53.000.000</u>	<u>117.015.129</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		53.000.000	117.015.129
AUMENTO NETO DE EFECTIVO		<u>10.196.524</u>	<u>7.530.641</u>
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		<u>26.182.678</u>	<u>18.652.037</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		<u>36.379.202</u>	<u>26.182.678</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros separados.

LEONARDO ANDRES REYES ALVAREZ
Representante Legal
(Ver mi certificación adjunta)

JORGE EFREN MORENO VELASCO
Contador Público
Tarjeta Profesional 40699-T
(Ver mi certificación adjunta)

ANGELA MARIA OSORIO MENDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 300667-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 25 de marzo de 2026)

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

Certificación a los Estados Financieros Separados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de la Fundación Projuventud Trabajadora – Projuventud, finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros, Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación Projuventud Trabajadora – Projuventud, en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Estos estados financieros separados van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 25 de marzo de 2026, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Leonardo Andrés Reyes Álvarez
Representante legal
C.C 79,169,129



Jorge Efrén Moreno Velasco
Contador Público
T,P 40699-T
C.C 79,442,926

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Fundación Projuventud Trabajadora Projuventud (en adelante la "Fundación"), es una entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida, con personería jurídica reconocida el 11 de diciembre de 1964, mediante Resolución No, 5860 del Ministerio de Justicia, y que originalmente se denominó Asociación Nacional Projuventud Trabajadora. A través de Resolución 6085 del 13 de octubre de 1981 proferida por este mismo órgano, cambió su razón social denominándose Fundación Projuventud Trabajadora "Projuventud". Su duración es indefinida y su domicilio principal está ubicado en la Calle 72 N° 10 – 71 Piso 10 de Bogotá D.C., Colombia.

Su objeto principal es la promoción integral de la calidad de vida de comunidades de escasos recursos y de sus capacidades para convertirse en agentes de su propio desarrollo,

La Fundación operaba al 31 de diciembre de 2025 con una nómina total de 15 colaboradores, 13 vinculados con contrato laboral a término indefinido y 2 vinculados con contrato laboral a término fijo; para 2024 con una nómina total de 13 colaboradores, 6 vinculados con contrato laboral a término indefinido y 7 vinculados con contrato laboral a término fijo.

La principal fuente de ingresos de la Fundación la constituyen los dividendos e intereses generados por sus inversiones.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) **Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron preparados en cumplimiento de las disposiciones legales a que está sujeta la Fundación como entidad legal independiente.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

b) **Bases de medición:** Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- i. Reconoce los beneficios a empleados.
- ii. Instrumentos financieros reconocidos al valor razonable con cambios en resultados.

c) **Moneda funcional y de presentación:** Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad, es decir que los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", moneda funcional de la Fundación y de presentación, Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

La Fundación tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

- d) *Uso de estimaciones y juicios* - La preparación de estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, dichas diferencias no se consideran una representación material, hacia los estados financieros.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Fundación y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

La principal estimación derivada de la aplicación del criterio profesional que podría originar ajustes sobre los valores en libros de activos dentro del ejercicio financiero se encuentra relacionada con las vidas útiles de equipo, el deterioro de las cuentas por cobrar y los beneficios a los empleados.

Inversiones en asociadas: Con el propósito de homologar las políticas para efectos de la elaboración del estado de situación financiera consolidado, la política corporativa es la de estimar las inversiones entre compañías del grupo, como inversiones en asociadas, independiente del porcentaje de participación.

- e) *Negocio en marcha* - La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha.

En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Fundación, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de la presentación de los estados financieros separados y de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Fundación no tenga la posibilidad de continuar como negocio en marcha.

3. POLICAS CONTABLES MATERIALES Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables materiales establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, salvo cuando se indique lo contrario.

Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento: La Fundación reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Medición inicial y posterior: El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, En aquellos activos financieros medidos a costo amortizado, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable o al costo amortizado.

Clasificación: Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base:

- Del modelo de la Fundación para gestionar los activos financieros y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a costo amortizado - Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

El activo es mantenido dentro del modelo de la entidad con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Activos financieros a valor razonable - Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación. la Fundación puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral.

Baja en activos: Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
 - Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
 - Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
 - Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.
- i. Efectivo: Se compone de los saldos en efectivo, los cuales están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

- ii. Inversiones: Incluye las inversiones adquiridas por la Fundación con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias. Según el modelo de la entidad las inversiones se clasifican en:

Inversiones a costo amortizado con cambios en el resultado: Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda como Bonos y CDTs, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se reconocerá inicialmente un activo financiero a su valor razonable, en el día de la compra de este, El valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida).

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Inversiones a valor razonable con cambios en el otro resultado integral: Son aquellos que otorguen al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Se reconocerá inicialmente un activo financiero a su valor razonable, en el día de la compra de este, El valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida).

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio deben medirse al valor razonable. Sin embargo, si las inversiones no cotizan en un mercado de valores, el costo puede ser una estimación adecuada de dicho valor, en los casos donde la información disponible reciente es insuficiente, o si existe un rango amplio de mediciones posibles y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango y su resultado se registrará en el otro resultado integral.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados: Se clasifican como inversiones todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Inversiones en asociadas y subsidiarias: Las inversiones donde la Fundación ejerce influencia significativa son catalogadas como inversiones en asociadas.

Estas inversiones se contabilizan mediante el método de la participación patrimonial, de conformidad con NIC 28 inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Según el método de participación, la inversión efectuada en la asociada se reconoce inicialmente en el estado de situación financiera al costo, más (menos) los cambios en la participación sobre los activos netos de la asociada posteriores a la fecha de la adquisición.

El estado de resultados refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de la asociada.

Las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de los movimientos en el patrimonio de la asociada se reconocen en el Otro Resultado Integral.

La participación sobre la ganancia de la asociada se presenta en el estado de resultados.

Una vez aplicado el método de participación, la entidad determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicional respecto de la inversión que tiene en la asociada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Fundación determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en la asociada se hubiera deteriorado. Si este fuera el caso, la Fundación calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la asociada y su importe en libros, y reconoce ese importe en la línea "participación en la ganancia neta de asociada" en el estado de resultados.

Determinación de valores razonables: Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Fundación requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Inversiones en negocios conjuntos - Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

La Fundación reconoce su participación en un negocio conjunto como una inversión y la contabiliza utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Dentro del marco de negocio conjunto, las entidades sin ánimo de lucro que hacen parte de la red liderada por la Fundación Grupo Social, entre otras sociedades, constituyeron un patrimonio autónomo cuyo objeto es el de otorgar y administrar el Beneficio de Crédito de Libranza, destinado única y exclusivamente a favor de los colaboradores de las entidades, con base en la Política de Otorgamiento Beneficio de Crédito Fundación Grupo Social y en el Reglamento del Beneficio de Crédito Fundación Grupo Social; dicho fideicomiso se alimenta con los recursos que transfieren los fideicomitentes.

La Fundación evaluará al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existiese, la entidad determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La Fundación evaluará el deterioro de acuerdo con los párrafos 41A a 41C de la NIIF 28, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se ha deteriorado el valor de su inversión neta que tenga en la asociada o negocio conjunto.

Transacciones en moneda extranjera - Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se expresan en la moneda funcional, la cual es el peso colombiano.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden, Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de diferencias de cambio.

Para efectos de presentación los resultados y la posición financiera de la Fundación se traducen a la moneda de presentación como sigue:

Los activos y pasivos de cada balance general presentado se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre.

Los ingresos y gastos de cada estado de ganancias y pérdidas se traducen a los tipos de cambio de las fechas de las transacciones.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en las cuentas de resultados.

- iii. Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal, son derechos derivados de procesos administrativos como arrendamientos, venta de activos, anticipos, entre otros.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor justo y se mantienen al costo, en razón a que su cobro no es superior a un año.

Deterioro de cuentas por cobrar: la Fundación adoptó el modelo simplificado realizando la evaluación de las cuentas por cobrar por cada deudor y de acuerdo con su antigüedad de vencimiento aplica los siguientes porcentajes de deterioro:

Nº de meses en mora (rango)	Porcentaje de deterioro
Más de 1 hasta 3	1%
Más de 3 hasta 6	20%
Más de 6 hasta 12	50%
Más de 12	100%

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

- iv. Gastos pagados por anticipado: La Fundación reconoce como gastos anticipados los valores en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se amortizan durante el período en que se reciben los servicios.

La Fundación reconoce en este rubro gastos por primas de seguros las cuales son amortizadas dentro del plazo de vigencia de la póliza.

- v. Equipo:

Reconocimiento y medición: Se reconocerá una partida como equipo cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad; y
- El costo de la partida pueda ser medido confiablemente.

Al momento en que se incurre en desembolsos de activo, estos costos incluyen tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir un activo inmovilizado, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener la partida correspondiente, para su registro como equipo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La Fundación utiliza el modelo del costo para medir los equipos de uso propio, en el momento inicial y posterior.

Depreciación: La depreciación se calcula para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas para los principales componentes de equipo de uso propio son:

	Años
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10

Los activos de menor cuantía se podrán depreciar en la vida útil estimada en un intervalo de un año o de su garantía.

Los activos comprados ya usados se depreciarían por su vida útil restante.

El deterioro de las propiedades y equipo se reconoce como un menor valor del activo con cargo al resultado del ejercicio.

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

- vi. Pasivos financieros y cuentas por pagar: Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones contraídas por el ente económico en desarrollo del giro ordinario de su actividad, derivada de eventos pasados, pagaderas en dinero. Estas incluyen principalmente cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar.

Aquellas cuentas por pagar de periodicidad inferior a un año y que no tengan una tasa de interés definida, serán registradas a su costo inicial, el cual se mantendrá a lo largo de la vida de la obligación.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de:

- Entregar efectivo u otro activo financiero a otra Compañía
- Intercambiar en condiciones desfavorables para alguna compañía del grupo, activos o pasivos financieros con cualquier otra Compañía.

Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Fundación especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

Los pasivos financieros se reconocen y se miden al costo amortizado.

Los ingresos recibidos para terceros hacen parte de los pasivos financieros, los cuales se utilizan para realizar los pagos a terceros dentro de los convenios.

El costo amortizado de los pasivos financieros (obligaciones financieras) se determina con base en el valor nominal de la obligación incluyendo los gastos causados por pagar por concepto de intereses.

- vii. Deterioro de activos no financieros: La Fundación evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Fundación estima el monto recuperable del activo deteriorado.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta, y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Fundación reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

En períodos posteriores, la Fundación evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas reconocidas en períodos pasados, han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto depreciado que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

viii. Impuesto sobre la renta corriente: La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial conforme a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto Tributario, al Decreto 4400 del 30 de diciembre de 2004 y al Decreto 640 de 2005, en los cuales se establece que las fundaciones, corporaciones y asociaciones sin ánimo de lucro podrán solicitar ante la administración tributaria su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación :

- Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.

En todo caso, la parte del beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos constituye ingreso gravado sometido a la tarifa del 20%, y sobre este valor la Fundación calcula la provisión del impuesto sobre la renta.

ix. Beneficios a los empleados: Comprende todas las retribuciones a los trabajadores a cambio de la labor desarrollada.

Su pago va a ser liquidado dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los colaboradores hayan desempeñado su función.

Las obligaciones por beneficios a los empleados son reconocidas como gastos a medida que se efectúa la labor encomendada.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de una labor desempeñada por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios a empleados considerados son pagados dentro de los plazos establecidos de conformidad con las disposiciones legales.

La Fundación otorga beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación que corresponden principalmente a las remuneraciones, vacaciones, y demás prestaciones establecidas en el código laboral colombiano. Así mismo, concede retribuciones como beneficios extralegales tales como: prima de vacaciones, prima extralegal, entre otros que, al igual que los beneficios legales, son reconocidos al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Por otra parte, la Prima de Antigüedad, las vacaciones, el subsidio de vivienda y el auxilio vacacional se reconocen de conformidad con los procedimientos administrativos definidos por la Fundación a mera liberalidad y hacen parte de los señalados anteriormente.

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce las obligaciones por cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: i) a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

x. Provisiones

Obligación implícita: es aquella que se deriva de las actuaciones de la propia Fundación, en las que:

- a) Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y
- b) Como consecuencia de lo anterior, la Fundación haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Provisión: es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Las provisiones son reconocidas cuando (i) la Fundación tiene una obligación presente, legal o basada en la costumbre, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto de ésta pueda ser estimado razonablemente. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluada de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

- xi. Fondo social: Representa los aportes de los fundadores, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal. Así mismo, está constituido principalmente por el exceso de ingresos sobre gastos obtenido en cada ejercicio anual desde su constitución.

xii. Ingresos de actividades ordinarias:

La Fundación reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Los ingresos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación y están constituidos principalmente por los cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, la utilidad por el método de participación patrimonial.

xiii. El ingreso se mide al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones definidas en el contrato y excluyendo los descuentos o rebajas u otros derechos.

xiv. Gastos de operación:

La Fundación reconoce gastos cuando su importe se puede medir confiablemente, el bien o servicio haya sido recibido por la entidad y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los gastos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación.

xv. Ingresos financieros y costos financieros:

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ingresos por dividendos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, de conformidad con la información remitida por la entidad financiera.

Los costos financieros están compuestos por, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros que son reconocidas en resultados.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes.

xvi. Gastos de administración:

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes, los gastos tecnológicos, los gastos de publicidad y promoción y otros gastos generales.

xvii. Partes relacionadas: De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros. Las partes relacionadas para la Fundación son las siguientes:

- Miembros del Consejo.
- Personal clave de la gerencia: incluye al Gerente y aquellas personas que participan en la planeación y dirección de la Fundación.
- Entidades que conforman el grupo empresarial liderado por la Fundación Grupo Social.

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

5. ESTIMADOS CONTABLES

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4 Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Fundación requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Fundación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables, Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente el director financiero.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Jerarquía del valor razonable - A continuación, se analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable, Los distintos niveles se definen como sigue:

Nivel 1 - Son precios cotizados, sin ajustar, en mercados para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición un precio cotizado en un mercado activo,

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

proporcionando la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizara sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.

Nivel 2 - Si el activo o pasivo tiene una condición específica contractual, una variable de nivel 2 debe ser observable para cumplir sustancialmente con la condición completa del activo o pasivo, las variables de nivel 2 incluye los siguientes elementos:

a) precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.

b) precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.

Nivel 3 – Valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado.

Las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Fundación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Tipo de activo	Saldo en libros	2025		2024		
		Valor razonable	Nivel de Jerarquía	Saldo en libros	Valor razonable	Nivel de Jerarquía
Inversiones						
A costo amortizado – CDT	\$ 29,451,998	\$ 29,436,707	2	\$ 28,230,473	\$ 32,992,718	2
A valor razonable – Fondos de inversión	5,383,597	5,383,597	2	5,329,154	5,329,154	2
A valor razonable – Inv en moneda extranjera	5,049,864	5,049,864	2	12,261,927	12,261,927	2

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Fundación tiene como premisa esencial asumir un nivel de riesgo no significativo, tanto en sus inversiones como en sus procesos internos, con el objeto de no exponer a la Fundación a pérdidas potenciales.

Los riesgos inherentes a las operaciones de Tesorería tienen el siguiente tratamiento:

Riesgo de emisor y/o contraparte: Las operaciones de Tesorería son realizadas exclusivamente con Emisores y Contrapartes previamente autorizados.

La Política Financiera de la Fundación tiene como principios la cobertura del flujo de caja, el cual debe garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Fundación, así como, mantener un

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

margen para cubrir posibles eventualidades y el nivel de riesgo y rentabilidad del portafolio, donde el riesgo asumido debe ser compatible con la rentabilidad obtenida.

La administración de riesgo de la Fundación tiene como objetivo identificar y analizar los riesgos enfrentados y fijar límites y controles adecuados, que le permitan monitorear los riesgos y validar el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Fundación, La Fundación, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La política de inversiones en materia de administración de portafolio tiene como propósito definir, autorizar y reglamentar los principios, instancias, atribuciones y tipos de operaciones que la Fundación debe seguir para la colocación de recursos en el mercado de valores y con emisores autorizados.

El propósito de la conformación de un Portafolio de Inversiones es administrar la liquidez con adecuados niveles de rentabilidad de acuerdo con el nivel de riesgo autorizado, por lo cual la política debe estar constituida bajo los principios de:

- Diversificación
- Liquidez
- Estabilidad

La Fundación limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos emitidos por bancos e instituciones financieras, calificadas en AAA y AA+ según la agencia calificadora. La administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

La Fundación mantiene efectivo por \$ 36,379,202 al 31 de diciembre de 2025 y \$ 26,182,678 al 31 de diciembre de 2024, respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo por estos activos.

La Fundación mantiene niveles de liquidez, acordes con el flujo de caja, lo que le permite garantizar el cumplimiento de las obligaciones con los empleados y proveedores; para esto utiliza herramientas como el flujo de caja y el presupuesto, los cuales son revisados periódicamente.

El flujo de caja de la Fundación ha presentado un comportamiento favorable mostrando un saldo positivo acumulado durante los últimos años, con lo cual no se han tenido que liquidar activos del portafolio negociable o realizar operaciones de liquidez pasivas para atender las obligaciones generadas por la operación de esta.

No existen riesgos provenientes de operaciones de derivados en la medida que la Fundación no realiza este tipo de operaciones.

7. EFECTIVO

El siguientes es el detalle del efectivo:

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre	
		2025	2024
Caja menor (1)	\$	1,500	\$ 1,500
Bancos moneda legal (2)		36,051,660	25,934,873
Bancos moneda extranjera (3)		326,042	246,305
Total, efectivo	\$	36,379,202	\$ 26,182,678

(1) Caja menor para los programas sociales.

(2) A 31 de diciembre de 2024 la Fundación Projuventud celebró un contrato de compraventa a plazo con Fundación Grupo Social respecto del derecho a adquirir acciones en el Banco Caja Social. Como respaldo de esta venta a plazo Fundación Projuventud constituyo una garantía mobiliaria por un valor de \$117,015,128 respecto de la totalidad de sus activos, el cual se mantiene para 2025.

(3) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Fundación re expresó los saldos en moneda extranjera a la TRM publicadas por el Banco de la República de us\$3,757.08 y us\$4,409.15, respectivamente.

El efectivo es mantenidos en bancos e instituciones financieras, calificadas en AAA según la agencia calificadora.

No existen sobregiros bancarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

8. INVERSIONES

De acuerdo con el vencimiento de cada título, las inversiones fueron clasificadas en corriente y no corriente, así:

		31 de diciembre	
		2025	2024
Inversiones corrientes			
Inversiones negociables al valor razonable con cambios en resultado			
Emisores nacionales - Fondos de inversión (1)	\$	5,383,597	\$ 5,329,155
Emisores extranjeros - Fondos de inversión (2)		5,049,864	12,261,927
Inversiones a costo amortizado			
Emisores nacionales - CDT (3)		29,451,998	28,230,473
Total, inversiones parte corriente		39,885,459	45,821,555

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Inversiones parte no corriente			
Emisores extranjeros - Fondos de inversión (2)		55,977,739	56,564,303
		<u>55,977,739</u>	<u>56,564,303</u>
Total, inversiones parte no corriente		55,977,739	56,564,303
Total, inversiones	\$	<u>95,863,198</u>	\$ <u>102,385,858</u>

El siguientes es el detalle de las inversiones:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Inversiones negociables		
Inversiones al valor razonable con cambios en resultado		
Emisores nacionales - fondos de inversión (1)	\$ 5,383,597	\$ 5,329,155
Emisores extranjeros – fondos de inversión (2)	<u>61,027,603</u>	<u>68,826,230</u>
Total, inversiones al valor razonable con cambios en resultado	<u>66,411,200</u>	<u>74,155,385</u>
Inversiones a costo amortizado		
Emisores nacionales – CDT (3)	<u>29,451,998</u>	<u>28,230,473</u>
Total, inversiones a costo amortizado	29,451,998	28,230,473
Total, inversiones	\$ <u>95,863,198</u>	\$ <u>102,385,858</u>

(1) Para los Fondos de Inversión Colectiva dado que los activos subyacentes que componen las participaciones propenden por mantener un valor razonable, se asigna un nivel de jerarquía II.

(2) Los Fondos de Inversión en Moneda Extranjera corresponde a las inversiones mantenidas en el Banco Santander Internacional, con nivel de jerarquía 2, su valoración se realiza a precio de mercado y están representados en bonos de B,A,T Capital, Dell Internacional, Tyson Foods, CitigroupM, Oracle, MC Donalds, The Walt Disney, Caterpillar Financial, JP Morgan bonos y notas del tesoro de Estados Unidos y bonos corporativos con valor de mercado observable.

(3) Los CDTS son mantenidos con bancos e instituciones financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que están calificadas en AAA según la agencia calificadoras.

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Al 31 de diciembre de 2024 se constituyó una garantía mobiliaria sobre los activos de la Fundación Projuventud a favor de Fundación Grupo Social hasta por un valor de \$117,015,128, sobre los saldos de las inversiones, adicionalmente, durante el año 2025 se constituyó una garantía a favor del Banco Santander España sobre el portafolio en moneda extranjera administrado por esta entidad, equivalente al 112,5% del valor del crédito otorgado por esa entidad a la Fundación.

9. INVERSIONES EN ASOCIADAS

La Fundación reconoce en esta clasificación las inversiones en sociedades pertenecientes a la Organización a la cual pertenece y en aquellas donde ejerce influencia significativa,

De conformidad con la NIC 28, se entiende por influencia significativa lo siguiente:

Influencia significativa es el poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad, aunque sin llegar a tener el control de las mismas, Puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal o estatutaria, o mediante acuerdos. El siguiente es el detalle:

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Razón social	Número de acciones	% Participación	2025					Saldo a 31-dic-2025
			Saldo a 31-dic-2024	Capitalización y/o Donación	Utilidad (pérdida) método de participación	Pago de dividendos	Método de Participación	
Banco Caja Social S.A.	20,254,525	0.098958	\$ 233,445,482	\$ 55,472,453	\$ 10,497,032	\$ -	\$ 896,594	\$ 300,311,561
Colmena Capitalizadora S.A.	29,362,662	0.089255	1,382,718	-	154,453	(205,539)	-	1,331,632
Fiduciaria Caja Social S.A.	10,058	0.002407	67,390	-	19,723	-	(399)	86,714
Colmena Seguros de Vida S.A.	1,984	0.043556	7,391,852	-	1,598,266	(790,947)	(647,123)	7,552,048
Colmena Seguros Generales S.A.	90,000	0.094737	8,926,031	-	975,349	-	(75,439)	9,825,941
Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.	1,932	0.098965	36,864,639	-	18,971,646	(17,772,132)	(38,960)	38,025,193
Compañía Inversora Colmena S.A.	573,356	0.017126	4,805,269	-	384,749	-	17,137	5,207,155
Desarrollo y construcciones S.A.S.	2,500	0.500000	468,889	-	383,114	-	(392)	851,611
Entre Amigos Promotora de Inversiones Cobranzas S.A.S.	4,620,000	0.198700	-	2,880,000	(2,880,000)	-	-	-
Vehigrupo S.A.S.	300	0.300000	23,894,456	-	2,401,830	(600,000)	-	25,696,286
Inversiones Vive Agro SAS	980	0.490000	5,742,757	-	1,869,779	(1,847,336)	-	5,765,200
	301,886	0.577400	<u>4,000,000</u>	-	-	-	-	<u>4,000,000</u>
			\$ <u>326,989,483</u>	\$ <u>58,352,453</u>	\$ <u>34,581,941</u>	\$ <u>(21,215,954)</u>	\$ <u>151,418</u>	\$ <u>398,653,341</u>

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

2024

Razón social	Número de acciones	% Participación	Saldo a 31-dic-2023	Capitalización y/o Donación	Utilidad (pérdida) método de participación	Pago de dividendos	Método de Participación	Saldo a 31-dic-2024
Banco Caja Social S.A.	17,225,296	0.08420	\$ 110,837,025	\$ 115,000,000	\$ 7,380,039	\$ -	\$ 228,418	\$ 233,445,482
Colmena Capitalizadora S.A.	29,362,662	0.08930	1,460,791	-	220,069	(293,627)	(4,515)	1,382,718
Fiduciaria Caja Social S.A.	10,058	0.00240	55,339	-	12,494	-	(443)	67,390
Colmena Seguros de Vida S.A.	1,984	0.04360	7,499,883	-	790,949	(786,993)	(111,987)	7,391,852
Colmena Seguros Generales S.A.	90,000	0.09470	8,622,244	-	490,747	-	(186,960)	8,926,031
Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.	1,932	0.09900	15,618,872	21,773,033	19,295,065	(17,282,960)	(2,539,371)	36,864,639
Compañía Inversora Colmena S.A.	573,356	0.01710	4,432,744	-	377,942	-	(5,417)	4,805,269
Desarrollo y construcciones S.A.S.	2,500	0.50000	521,939	-	-54,032	-	982	468,889
Entre Amigos Promotora de Inversiones	4,332,000	0.24000	-	3,600,000	(3,600,000)	-	-	-
Cobranzas S.A.S.	300	0.30000	20,908,024	-	2,986,432	-	-	23,894,456
Vehigrupo S.A.S	980	0.49000	5,595,022	-	1,681,249	(1,533,514)	-	5,742,757
Inversiones Vive Agro SAS	301,886	0.57740	-	4,000,000	-	-	-	4,000,000
			<u>\$ 175,551,883</u>	<u>\$ 144,373,033</u>	<u>\$ 29,580,954</u>	<u>\$ 19,897,094</u>	<u>\$ 2,619,293</u>	<u>\$ 326,989,483</u>

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Para efectos de valorar las inversiones en asociadas se tendrá en cuenta lo establecido en el Código de Comercio o en su defecto en las NIC 27 y NIC 28; en las cuales se establece que estas inversiones se valoran utilizando el método de participación patrimonial,

Para realizar la valoración de estas inversiones, la Fundación utiliza los estados financieros correspondientes al mismo período del cierre,

10. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

El siguiente es el detalle de los negocios conjuntos:

Descripción	% Participación	2025		Retención en la fuente	Utilidad y pérdida método de participación patrimonial	Saldo a 31-dic-25
		Saldo a 31-dic-24	Aportes			
Fideicomiso de crédito Fundación Social (1)	0.08	\$ 11,264	\$ -	\$ (51)	\$ 906	\$ 12,119
Fideicomiso de Gestora de Proyectos (2)	50	1,173,068	-	-	(3,392)	1,169,676
Fideicomiso Servir (3)	71.82	28,913,712	-	-	(577,957)	28,335,755
Fideicomiso Excolaboradores (4)	5.88	264	2,000	-	(1,369)	895
Fideicomiso CAP (5)	0.0001	-	1,000	-	-	1,000
Total		\$ 30,098,308	\$ 3,000	\$ (51)	(581,812)	\$ 29,519,445

Descripción	% Participación	2024		Retención en la fuente	Utilidad y pérdida método de participación patrimonial	Saldo a 31-dic-24
		Saldo a 31-dic-23	Aportes			
Fideicomiso de crédito Fundación Social (1)	0.08	\$ 10,596	\$ -	\$ (61)	\$ 668	\$ 11,264
Fideicomiso de Gestora de Proyectos (2)	50	1,266,893	-	-	(93,825)	1,173,068
Fideicomiso Servir (3)	71.82	10,891,696	17,684,072	-	337,944	28,913,712

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Fideicomiso Excolaboradores (4)	5.88	-	1,000	-	(736)	264
Total		\$ <u>12,169,185</u>	\$ <u>17,685,072</u>	\$ <u>(61)</u>	<u>244,112</u>	\$ <u>30,098,308</u>

- (1) Dentro del marco de negocio conjunto, la Fundación hace parte de un patrimonio autónomo cuyo objeto es el de otorgar y administrar el Beneficio de Crédito de Libranza, destinado única y exclusivamente a favor de los colaboradores de las entidades, con base en la Política de Otorgamiento Beneficio de Crédito Fundación Grupo Social y en el Reglamento del Beneficio de Crédito Fundación Grupo Social; dicho fideicomiso se alimenta con los recursos que transfieran los fideicomitentes.
- (2) Fideicomiso de administración de pagos con destinación específica de Gestora de Proyectos, quedando con una participación del 50%.
- (3) Fideicomiso Servir con una participación del 71.82% cuyo objeto es la constitución de un patrimonio autónomo con los Bienes Fideicomitados que transfieran los Fideicomitentes, con la finalidad de que la Fiduciaria sea vocera y actúe como administradora del Fideicomiso para el mejoramiento de la Infraestructura Hotelera Servir.
- (4) Fideicomiso Excolaboradores con una participación del 5.88% contribuye a que los excolaboradores que se retiran/jubilan de la Fundación Grupo Social mantengan un vínculo cercano con la obra haciéndolos partícipes, con el ánimo de buscar intereses en común preservando el legado mediante su testimonio y de ser posible contribuir a su bienestar en el marco de los valores de la Organización, dicho fideicomiso se alimenta con los recursos que transfieran los fideicomitentes.
- (5) Fideicomiso CAP tiene como objeto la constitución de un patrimonio autónomo para que la Fiduciaria, como vocera, reciba y administre los bienes que sean aportados por los fideicomitentes, realice la inversión del portafolio aportado por el fideicomitente Inicial, según lo establecido por el fideicomitente inicial, lo definido en la política de inversión y aquellas decisiones que adopte el Comité de Inversiones, constituya diversos fondos, realice los giros/pagos instruidos a favor de los Destinatarios de pago y terceros accionistas y adelante las demás gestiones establecidas en este Contrato y las que instruya el Comité Fiduciario, el Comité de Inversiones o por escrito alguno de los fideicomitentes.

11. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar corriente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Deudores varios (1)	173,623	18,597
Anticipos contratos y proveedores (2)	-	2,081

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

A empleados (3)		9,750		5,577
Deterioro cuentas por cobrar (4)		(13,026)		(13,026)
Total, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente	\$	170,347	\$	13,229

- (1) Corresponde principalmente a las cuotas por cobrar por la administración de pagos con destinación específica del fideicomiso Gestora de Proyectos.
- (2) Los anticipos corresponden a el desarrollo de iniciativas de infraestructura educativa y actividades de formación docente de los proyectos.
- (3) Los créditos producto de las pólizas de seguros de vehículos tomadas por los empleados se hacen efectivos durante la vigencia de la póliza o en el momento del retiro del colaborador.
- (4) El deterioro corresponde a la liquidación del fideicomiso Valle de Lili.

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar no corrientes:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Préstamos - capital (1)	\$ 14,882,323	\$ 19,218,207
Préstamos - Intereses (2)	747,645	513,218
Total, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	\$ 15,629,968	\$ 19,731,425

- (1) A continuación, detallamos los préstamos otorgados capital:

Para los préstamos otorgados a Servir se les otorgo un periodo de gracia de 6 años para la cancelación de capital e intereses.

Préstamo	Fecha	Moneda	Plazo	Tasa EA	Valor inicial del préstamo	Saldo 31/12/2024	Abono capital	Saldo 31/12/2025
Corporación Servir	2-sep-20	COP	10 años	5	\$ 400,000	\$ 400,000	\$ -	\$ 400,000
Corporación Servir	2-oct-20	COP	10 años	5	300,000	300,000	-	300,000
Corporación Servir	4-nov-20	COP	10 años	5	300,000	300,000	-	300,000
Corporación Servir	22-feb-21	COP	10 años	5	300,000	300,000	-	300,000
Corporación Servir	31-may-21	COP	10 años	5	900,000	900,000	-	900,000
Corporación Servir	2-dic-21	COP	10 años	5	1,425,000	200,000	-	200,000

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Promotora de Inversiones y Cobranzas	30-abr-23	COP	10 años	5	7,236,028	5,530,023	(2,723,603)	2,806,420
Promotora de Inversiones y Cobranzas	30-jun-23	COP	10 años	5	8,771,000	5,455,350	(877,100)	4,578,250
Promotora de Inversiones y Cobranzas	30-sep-23	COP	10 años	5	7,351,809	4,932,834	(735,181)	4,197,653
Corporación Servir	20-dic-24	COP	5 años	5	900,000	900,000	-	900,000
Total Prestamos					\$ 27,883,837	\$ 19,218,207	\$ 4,335,884	\$ 14,882,323

(2) A continuación, detallamos los intereses de los préstamos otorgados:

Intereses	Fecha	Moneda	Plazo	Tasa EA	Saldos 31/12/2024	Causación intereses	Pago intereses	Saldo 31/12/2025
Corporación Servir	2-sep-20	COP	10 años	5	\$ 84,251	\$ 19,447	-	\$ 103,698
Corporación Servir	2-oct-20	COP	10 años	5	62,008	14,585	-	76,593
Corporación Servir	4-nov-20	COP	10 años	5	60,663	14,585	-	75,248
Corporación Servir	22-feb-21	COP	10 años	5	56,263	14,585	-	70,848
Corporación Servir	31-may-21	COP	10 años	5	157,056	43,756	-	200,812
Corporación Servir	2-dic-21	COP	10 años	5	89,313	9,724	-	99,037
Corporación Servir Promotora de Inversiones y Cobranzas	30-abr-23	COP	10 años	5	-	550,420	(550,420)	-
Corporación Servir Promotora de Inversiones y Cobranzas	30-jun-23	COP	10 años	5	-	661,355	(661,355)	-
Corporación Servir Promotora de Inversiones y Cobranzas	30-sep-23	COP	10 años	5	-	601,467	(601,467)	-
Corporación Servir	20-dic-24	COP	5 años	5	3,664	117,745	-	121,409
Total intereses de préstamos					\$ 513,218	\$ 2,047,669	\$ (1,813,242)	\$ 747,645

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO, NETO

El movimiento durante el período es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Saldo inicial	\$ 24,906	\$ 17,295
Adiciones	41,031	44,322
Amortización	(41,653)	(36,711)
Total, Gastos pagados por anticipado	\$ 24,284	\$ 24,906

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

la fundación reconoce en este rubro gastos por primas de seguros las cuales son amortizadas dentro del plazo de vigencia de la póliza.

13. EQUIPO, NETO

El siguientes es el detalle de equipo de uso propio:

	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo computación	Total
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 20,081	\$ 1,296	\$ 28,448	\$ 49,825
Adiciones	2,930	8,335	11,811	23,076
Ventas - bajas	-	-	(45)	(45)
Depreciación del periodo	(2,328)	(743)	(15,492)	(18,563)
Depreciación ventas-bajas	-	-	45	45
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 20,683	\$ 8,888	\$ 24,767	\$ 54,338
Adiciones	-	-	21,277	21,277
Ventas - bajas	(76)	-	-	(76)
Depreciación del periodo	(2,548)	(1,059)	(19,101)	(22,708)
Depreciación ventas-bajas	76	-	-	76
Al 31 de diciembre de 2025	\$ <u>18,135</u>	\$ <u>7,829</u>	\$ <u>26,943</u>	\$ <u>52,907</u>

Los activos de la Fundación se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

No existe deterioro ni restricciones sobre los activos de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Ningún activo está dado en garantía para cubrir obligaciones financieras.

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

14. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Créditos (1)	\$ 170,015,129	\$ 117,015,129
Total, otras obligaciones financieras	\$ 170,015,129	\$ 117,015,129

(1) La variación corresponde a un crédito otorgado por el Banco Santander S.A Internacional España en el mes de agosto con un plazo a 60 meses con una tasa EA 12,29%, no se tienen Convenant sobre el crédito.

A continuación, detallamos los prestamos recibidos:

Préstamo Fundación Social	– Grupo	dic-24	31-dic-24	Capital	Abono capital	31-dic-25
Moneda		COP				
Plazo (plazo de 8)		8 años				
Tasa fija EA		10.82				
Valor nominal		\$ 117,015,129	\$ 117,015,129	\$ -	\$ -	\$ 117,015,129
Préstamo – Santander Internacional España	– Banco S.A.	ago-25	13-ago-25	Capital	Abono capital	31-dic-25
Moneda		COP				
Plazo (plazo de 8)		5 años				
Tasa fija EA		12.29				
Valor nominal		\$ 53,000,000	\$ 53,000,000	\$ -	\$ -	\$ 53,000,000

15. CUENTAS COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar a diciembre de:

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre	
	2025	2024
Compañías vinculadas (1)	\$ 10,126	\$ 1,949
Gastos financieros (2)	3,936,799	-
Costos y gastos por pagar	202,804	37,370
Retenciones y aportes laborales	161,393	99,128
Total, Cuentas comerciales y cuentas por pagar	\$ 4,311,122	\$ 138,447

Las cuentas por pagar son exigibles en un período máximo de 60 días, y no contemplan componente de financiación por lo que no se requiere el cálculo del costo amortizado.

(1) Las cuentas por pagar de compañías vinculadas corresponden a los gastos corporativos.

(2) Corresponde a los intereses por pagar de los préstamos adquiridos con la Fundación Grupo Social y Banco Santander S.A.

16. PASIVOS POR IMPUESTOS

a) Pasivos por impuestos de renta: el siguiente es el detalle de pasivos por impuesto de renta,

	31 de diciembre	
	2025	2024
Renta y complementarios	\$ 299,021	\$ 221,435
Total, pasivos por impuestos de renta	\$ 299,021	\$ 221,435

b) Pasivos por impuestos diferentes a renta: El siguiente es el detalle de pasivos por impuestos corrientes diferentes a renta:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Industria y comercio	\$ 110	\$ 69
Total, pasivos por impuestos corrientes diferentes a renta	\$ 110	\$ 69

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguientes es el detalle a diciembre de:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Nomina por pagar (1)	\$ 128,092	\$ -
Prima de vacaciones	17,342	22,904
Vacaciones	11,235	9,812
Cesantías consolidadas	89,122	75,653
Intereses de cesantías	10,551	9,078
Auxilio de servir	12,198	11,276
Prima de antigüedad	6,220	5,360
Total, beneficios a empleados	\$ 274,760	\$ 134,083

La Fundación otorga beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación establecidas en el Código Laboral Colombiano, Así mismo, concede retribuciones como beneficios extralegales tales como: prima de vacaciones, prima extralegal, entre otros, Estos beneficios son reconocidos al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

(1) Nomina por pagar regularizada la primera semana de enero 2026.

En la actualidad la Compañía no tiene pasivos por pensiones de jubilación a su cargo.

18. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

	31 de diciembre	
	2025	2024
Ingresos recibidos por anticipos (1)	\$ 19,855	\$ 114,000
Total, ingresos recibidos para terceros	\$ 19,855	\$ 114,000

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

(1) Desarrollo de iniciativas de infraestructura educativa y actividades de formación docente en el Corregimiento de Caribia - municipio de Necoclí.

19. FONDO SOCIAL

Está constituido principalmente por el exceso de ingresos sobre gastos obtenido en cada ejercicio anual desde su constitución,

	31 de diciembre	
	2025	2024
Fondo Social	\$ 394,208,784	\$ 328,839,754

La variación corresponde al traslado del resultado del ejercicio del año 2024 al Fondo Social.

20. VALORIZACION DE INVERSIONES

a) **Ingresos derivados del portafolio** - El siguiente es el detalle de los ingresos derivados del portafolio de inversiones:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Valoración inversiones valor razonable	\$ 415,250	\$ 469,554
Valoración a costo amortizado inversiones	6,088,893	6,402,598
Diferencia en cambio	3,232,994	9,038,373
Total, ingresos derivados del portafolio	\$ 9,737,137	\$ 15,910,525

b) **Gastos derivados del portafolio** - El siguiente es el detalle de los gastos derivados del portafolio de inversiones:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Valoración inversiones valor razonable	\$ (11,976)	\$ (35,009)
Valoración a costo amortizado inversiones	-	(12,179)
Diferencia en cambio	(13,919,841)	(31,348)
Total, gastos derivados del portafolio	\$ (13,931,817)	\$ (78,536)
Total, valoración de inversiones, neto	\$ (4,194,680)	\$ 15,831,989

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

21. GASTOS BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los gastos de beneficios a empleados:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Sueldos y salario integral	\$ (1,480,394)	\$ (1,408,281)
Prestaciones sociales	(321,021)	(295,126)
Bonificaciones	(39,547)	-
Prestaciones extralegales	(119,130)	(59,744)
Aportes parafiscales y seguridad social	(478,405)	(429,886)
Incapacidades	(29,855)	(42,566)
Dotación	(947)	(9)
Seguro colectivo	(14,556)	(12,426)
Beneficio de ahorro	(25,257)	(25,852)
Auxilio educativo	(11,715.00)	(4,301)
Auxilio de transporte	(1,893)	-
Beneficio servir	(5,715)	(6,148)
Medicina prepagada	(38,364)	(33,785)
Subsidio a la tasa de crédito	(3,074)	(3,289)
Auxilio extralegal por incapacidad	(10,273)	(16,555)
Total, gastos beneficios a empleados	\$ <u>(2,580,146)</u>	\$ <u>(2,337,968)</u>

En general los gastos de beneficios a empleados se varían de acuerdo con los incrementos salariales para el año 2025.

22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Gastos legales	\$ (12,310)	\$ (3,194)
Honorarios (1)	(567,705)	(421,429)
Impuestos	(145,781)	(136,600)
Arrendamientos	(56,054)	(50,153)

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Seguros	(27,097)	(24,285)
Mantenimientos y reparaciones	(4,501)	(5,711)
Adecuaciones e instalaciones	(44,190)	(20,596)
Aseo y vigilancia	(39,585)	(20,597)
Servicios temporales	(9,582)	(11,148)
Servicios públicos	(30,067)	(16,664)
Gastos de viaje (2)	(86,712)	(66,720)
Transporte	(111,984)	(93,523)
Útiles y papelería	(13,279)	(8,182)
Publicaciones y suscripciones	(4,697)	(7,307)
Gastos de representación (3)	(143,160)	(198,766)
Restaurante y cafetería	(4,565)	(4,333)
Correos, portes y telegramas	(732)	(8)
Administración copropiedad	(1,970)	(2,298)
Actividades culturales y recreativas	(6,910)	(8,849)
Activos de menor cuantía	(5,553)	(3,850)
Gastos de tecnología	(19,288)	(23,953)
Total, gastos administrativos	\$ (1,335,722)	\$ (1,128,166)

(1) Honorarios para talleres de formación, para desarrollo de la fase de preparación y gobernanza del plan estratégico de desarrollo económico local para el municipio de Necoclí.

(2) Gastos de viaje y transporte a foros, encuentros, talleres de formación y demás traslados para el desarrollo de los proyectos sociales.

(3) Compra de elementos para desarrollo de los proyectos sociales.

23. INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Venta activos fijos	\$ -	\$ 45
Honorarios capacitaciones	75,832	-
Diversos (1)	645,922	21,833,572
Total, otros ingresos	\$ 721,754	\$ 21,833,617

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

(1) La variación corresponde a la donación de 1081 acciones recibida por parte de Inversora Fundación Social, escritura 573 del 14 de marzo de 2024.

24. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Comisiones	\$ (114,508)	\$ (106,522)
Donaciones (1)	(404,500)	(383,300)
Auxilios y aportes	(41,431)	(19,180)
Convenio de cooperación (2)	(1,025,275)	(963,724)
Otros (3)	(155,645)	(36,770)
Total, otros ingresos	\$ <u>(1,741,359)</u>	\$ <u>(1,509,496)</u>

(1) Donación Escritura Pública 0800 Notaria 21 mayo 2024, Donación mediante documento privado del 12 febrero 2025.

(2) Desembolsos convenios celebrados programa aprendamos todos a leer, Centro de Ciencia, Convenio Atal, Convenio Caixa y Acuerdo Simbólico.

(3) Otros corresponden a rubros como: Exámenes de ingreso, seguridad industrial, capacitación y formación, material de apoyo, entre otros.

25. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Intereses cuentas bancarias (1)	\$ 2,612,752	\$ 2,096,101
Intereses prestamos (2)	2,047,669	3,013,075
Total, ingresos por intereses	\$ <u>4,660,421</u>	\$ <u>5,109,176</u>

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Intereses créditos de bancos y otras obligaciones	(15,202,698)	(2,015,128)
Total, ingresos y gastos financieros	\$ <u>(10,542,277)</u>	\$ <u>3,094,048</u>

(1) Su variación corresponde a la diversificación de las cuentas de ahorro bancarias para obtener rentabilidad.

(2) Se detalla en la nota de referencia cuentas por cobrar nota 11.

26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se detallan las operaciones realizadas en los ejercicios contables de 2025 y 2024 con entidades vinculadas, Para estos efectos se consideran como partes vinculadas: las entidades donde la Fundación tiene inversiones, los miembros del Consejo Directivo, representantes legales y colaboradores del nivel directivo de la Fundación.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, con partes relacionadas, están incluidos en el siguiente anexo:

Compensación del personal clave de la gerencia - La administración clave incluye al gerente, La compensación recibida por el personal clave de la administración se compone de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Pagos directivos	\$ <u>506,049</u>	\$ <u>272,995</u>

Las operaciones realizadas por la Fundación con sus administradores se ajustaron a la ley y a las políticas internas que regulan la materia.

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

	2025											
	Vehigrupo	Deco S.A.S	Fiduciaria Caja Social	Compañía Inversora Colmena	Colmena Capitalizadora	Colmena Seguros Riesgos Laborales	Banco Caja Social	Promotora de Inversiones y Cobranzas	Corporación Servir	Seguros Generales	Seguros Vida	Entre Amigos
Activo												
Efectivo y equivalentes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	1,155,348	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones en asociadas	5,765,200	851,611	86,714	5,207,155	1,331,632	38,025,194	300,311,561	25,696,286	-	9,825,941	7,552,048	-
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	11,582,323	-	-	-	-
Pagos anticipados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,542	7,218	-
Total activos	<u>\$ 5,765,200</u>	<u>\$ 851,611</u>	<u>\$ 86,714</u>	<u>\$ 5,207,155</u>	<u>\$ 1,331,632</u>	<u>\$ 38,025,194</u>	<u>\$ 301,466,909</u>	<u>\$ 37,278,609</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,832,483</u>	<u>\$ 7,559,266</u>	<u>\$ -</u>
Pasivos												
Cuentas por pagar	\$ -	\$ -	1,680	\$ -	\$ -	1,294	140	\$ -	\$ -	7,881	44	\$ -
Total pasivos	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,680</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,294</u>	<u>\$ 140</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,881</u>	<u>\$ 44</u>	<u>\$ -</u>
Ingresos												
Intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	571,251	1,813,241	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad en asociadas	1,681,248	383,114	18,742	384,749	154,453	18,971,646	10,078,375	2,401,830	-	490,747	1,598,266	-
Total ingresos	<u>\$ 1,681,248</u>	<u>\$ 383,114</u>	<u>\$ 18,742</u>	<u>\$ 384,749</u>	<u>\$ 154,453</u>	<u>\$ 18,971,646</u>	<u>\$ 10,649,626</u>	<u>\$ 4,215,071</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 490,747</u>	<u>\$ 1,598,266</u>	<u>\$ -</u>
Gastos												
Arrendamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	52,546	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Beneficios empleados	-	-	-	-	-	5,723	3,174	-	-	307	14,556	-
Comisiones	-	-	27,208	-	-	-	571	-	-	-	-	-
Perdida en asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-	26	-	-	-	-	7	-
Total gastos	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 27,208</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,749</u>	<u>\$ 56,291</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 307</u>	<u>\$ 14,563</u>	<u>\$ -</u>

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

	2024											
	Vehigrupo	Deco S.A.S	Fiduciaria Caja Social	Compañía Inversora Colmena	Colmena Capitalizadora	Colmena Seguros Riesgos Laborales	Banco Caja Social	Promotora de Inversiones y Cobranzas	Corporación Servir	Seguros Generales	Seguros Vida	Entre Amigos
Activo												
Efectivo y equivalentes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,803,808	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones en asociadas	3,258,606	755,993	67,389	4,805,271	1,382,719	36,864,638	114,351,555	23,894,456	-	8,926,031	7,391,852	-
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	15,918,207	3,813,773	-	-	-
Pagos anticipados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	307	6,847	-
Total activos	\$ 3,258,606	\$ 755,993	\$ 67,389	\$ 4,805,271	\$ 1,382,719	\$ 36,864,638	\$ 120,155,362	\$ 39,812,663	\$ 3,813,773	\$ 8,926,338	\$ 7,398,699	\$ -
Pasivos												
Cuentas por pagar	\$ -	\$ -	\$ 1,680	\$ -	\$ -	\$ 814	\$ 2,254	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38	\$ -
Total pasivos	\$ -	\$ -	\$ 1,680	\$ -	\$ -	\$ 814	\$ 2,254	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38	\$ -
Ingresos												
Intereses	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 425,441	\$ 2,896,069	\$ 146,776	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad en asociadas	1,681,248	233,073	5,174	377,942	220,069	19,295,066	7,380,039	2,986,432	-	490,747	790,949	-
Total ingresos	\$ 1,681,248	\$ 233,073	\$ 5,174	\$ 377,942	\$ 220,069	\$ 19,295,066	\$ 7,805,480	\$ 5,882,501	\$ 146,776	\$ 490,747	\$ 790,949	\$ -
Gastos												
Arrendamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,089	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Beneficios empleados	-	-	-	-	-	6,266	3,289	-	-	787	12,426	-
Comisiones	-	-	-	-	-	-	82	-	-	-	-	-
Perdida en asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total gastos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,266	\$ 51,460	\$ -	\$ -	\$ 787	\$ 12,426	\$ -

27. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2025	2024
Renta generada	299,020	221,496
Total, Gasto por impuestos a las ganancias	\$ 299,020	\$ 221,496

b) Conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las entidades sin ánimo de lucro estipulan que:

En Colombia las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 20% a título de impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto generado por los egresos no procedentes según la ley 1819 del 2016 reglamentada con el decreto reglamentario 2150 de 2017.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta gravable estimada por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	31 de diciembre	
	2025	2024
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 14,098,940	\$ 65,590,527
Gastos de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes 20%	2,819,788	13,118,105
Gastos no deducibles	719,132	753,977
Otros ingresos no Gravados	(2,924,518)	(2,714,193)
Rentas exentas	(315,382)	(10,936,393)
Total, Gasto de Impuesto del Periodo	\$ 299,020	\$ 221,496
Tasa efectiva	2.12%	0.34%

c) Impuestos diferidos

A continuación la política contable por la cual las empresas del grupo pertenecientes al régimen tributario especial no reconocen impuestos diferidos bajo la NIC 12:

En materia del impuesto de renta las entidades tributan sobre el beneficio neto o excedente generado en la no procedencia de los egresos, es decir, los egresos no procedentes constituyen ingreso gravable sometido a la tarifa del veinte por ciento (20%).

FUNDACIÓN PROJUVENTUD TRABAJADORA - PROJUVENTUD

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

Teniendo en cuenta lo anterior y que el método utilizado para determinar el reconocimiento de los impuestos diferidos bajo la NIC 12 corresponde al método del pasivo, no hay lugar al cálculo del impuesto diferido en razón a que las diferencias temporarias que se presenten no afectan la renta líquida gravable.

d) Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

e) Beneficio de auditoría

Con el artículo 69 de la Ley 2294 de 2023 se extiende el beneficio de auditoría por los años 2024 a 2026 cuando el impuesto neto de renta se incremente en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 y 12 meses respectivamente.

28. CONTINGENCIAS

La Fundación no presenta contingencias para el 31 de diciembre de 2025 y 2024

29. EVENTOS SUBSECUENTES

En la Fundación no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros separados que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad, reflejada en los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros separados.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Separados han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y van a ser puestos a consideración de aprobación del Consejo Directivo, máximo órgano de la Fundación, el 25 de marzo de 2026.